



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COYLLURQUI

COTABAMBAS – APURÍMAC

GESTIÓN 2023 – 2026



“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Coyllurqui, 31 de octubre del 2024.

OFICIO N° 464-2024-FVB-A-MDC/C.

Señores:

MINISTERIO DEL AMBIENTE.

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITO INEXISTENCIA DE DENUNCIAS AMBIENTALES.

**Referencia : (a) Informe N° 223-2024-GGASM/NCF/MDC.
(b) Informe N° 0013-2024-MDC-C/UACHR.**



De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Coyllurqui y el mío propio, el objeto de la presente tiene la finalidad de comunicarle que según referencias (a) Informe N° 223-2024-GGASM/NCF/MDC y (b) Informe N° 0013-2024-MDC-C/UACHR., que en cumplimiento de la Ley N° 28611, se debe remitir anualmente el listado de las denuncias recibidas y las soluciones alcanzadas, con la finalidad de publicar a través del SINIA.

Por lo que se concluye que en el año 2023 no se registró ninguna denuncia ambiental ante la Municipalidad Distrital de Coyllurqui.

Adjunto al presente:

- Informe N° 223-2024-GGASM/NCF/MDC.
- Informe N° 0013-2024-MDC-C/UACHR.

Seguro de contar con su presencia en la reunión, aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COYLLURQUI
APURÍMAC
Prof. Fritz Valencia Bárcena
DNI: 42503024
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COYLLURQUI
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS MUNICIIPALES
¡JUNTOS CON EL PUEBLO!



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

INFORME N° 223-2024-GGASM/NCF/MDC.

A : Abg. PERCY HUAMANÍ CONDORI
GERENTE MUNICIPAL.

DE : Ing. NIXSO CASAS FUSTAMANTE
GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ASUNTO : REMITO INFORMACION SOBRE LAS DENUNCIAS AMBIENTALES

REFERENCIA : INFORME N°0013-2024-MDC-C/UACHR

FECHA : Coyllurqui, 30 de Octubre de 2024



Tengo el agrado de dirigirme a su despacho con la finalidad de saludarle cordialmente y al mismo tiempo remito información sobre las denuncias ambientales, el responsable de PLANEFA emite informe con la finalidad de que se emita un oficio a MINAN.

Se adjunta:

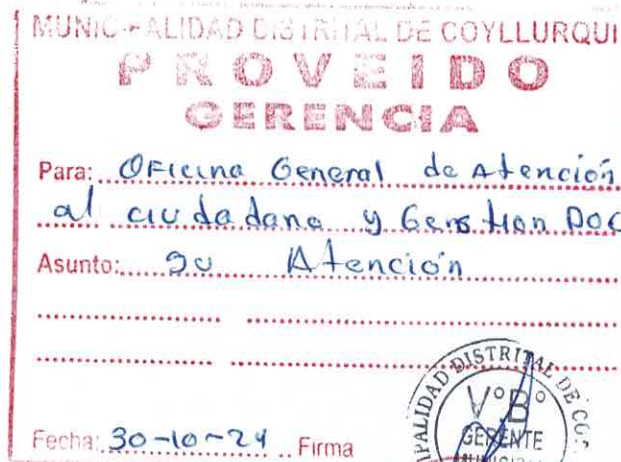
- INFORME N°0013-2024-MDC-C/UACHR

Es cuanto puedo informar a Ud. su conocimiento y acciones correspondientes de trámite, sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COYLLURQUI

 Ing. Nixso Casas Fustamante
 GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
 CIP: 242213





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



INFORME N.º 0013 – 2024 – MDC-C/UACHR

A : ING. NIXSO CASAS FUSTAMANTE
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DE : PROF. UBERT ADERLY CHUMBES ROMERO
RESPONSABLE DE PLANEFA.

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOBRE LAS DENUNCIAS AMBIENTALES.

FECHA : Coyllurqui, 29 de octubre del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI
COTABAMBA - APURÍMAC
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

RECIBIDO

FECHA: 20/10/24 HORA: 17:30PM

FOLIO: 01

FIRMA:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente; la presente tiene la finalidad de poner en su conocimiento y precisar lo siguiente, al mismo tiempo de manifestar que, en virtud de lo establecido en la ley general del ambiente – ley 28611, respecto de enviar anualmente el listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer publica esta información a la población a través de SINIA, con informar a su despacho que durante el año 2023 no se a registrado ninguna denuncia ambiental ante la Municipalidad Distrital de Coyllurqui.

Sin otro particular, es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI
Prof. Ubert A. Chumbes Romero
RESPONSABLE DE PLANEFA